

## Carta del Comité Central del Partido Socialista al Partido Comunista

8 páginas

Santiago, 1° de diciembre de 1943.

Camarada Carlos Contreras Labarca  
Secretario General del Partido Comunista  
Presente

Estimado camarada:

El Partido Socialista estudió, con especial interés, en su último Congreso General realizado en Valparaíso en agosto próximo pasado, la situación política chilena, ante los trascendentales acontecimientos que se desarrollan en el mundo con motivo de la guerra y las innegables consecuencias de orden social y económico que ella está produciendo y las que, necesariamente ha de originar en el futuro, como lógico resultado de los cambios sociales que ha traído el conflicto, de las nuevas relaciones financieras y políticas entre los pueblos, de las medidas económicas que los gobiernos de las democracias combatientes se han visto obligadas a tomar y, sobre todo, por la influencia de los sectores populares y de las clases obreras que ha sido ganada con ejemplar actitud, tanto en el frente interno cómo en los campos de batalla, lo que ha contribuido en forma tan terminante a la seguridad de ganar la guerra.

Dentro de este orden de ideas, el Partido Socialista no pudo menos de considerar el fracaso de algunos partidos tradicionales, en los cuales las contradicciones sociales y económicas de sus componentes, han anulado toda acción definida, lo que ha dificultado el avance de las masas populares hacia las soluciones de orden económico que la transformación del mundo impone. Esta planteación evidenció la necesidad de superar esta etapa y para ello, el Congreso estudió la posibilidad de la unificación de los Partidos Populares como una manera de acrecentar su desarrollo e influencia y eliminar lo que permitiría romper el estagnamiento político en que vivimos y darle al movimiento social, el contenido y el vigor doctrinario que permita la solución de sus necesidades y el progreso del país.

La realización de esta idea se veía grandemente facilitada por la reciente disolución de la III Internacional que, al liberar al Partido Comunista chileno de una tutela — que lo había hecho preocuparse básicamente del problema internacional, desde el punto de vista exclusivista y absorbente de la URSS, olvidando, a veces, los intereses del movimiento obrero chileno— lo coloca en la posibilidad de integrar esta nueva organización con la independencia y el sentido nacional de otros partidos. Fue así que se acordó aceptar la concepción teórica de formar un Partido nuevo, admitiendo, sí, que este proceso de unificación debía ser la culminación de una etapa de madurez política. Dispuso entonces que el Comité Central del Partido Socialista planteara al Partido Comunista las bases de un entendimiento común,

como etapa previa, y considerando para ello, las divergencias de orden doctrinario y táctico que habían evidenciado ambos, desde la fundación del Partido Socialista.

Ha pasado ya algún tiempo, a partir de la realización de nuestro Congreso, y, a pesar de los contactos mantenidos, día a día se acentúa más la conveniencia de dilucidar por escrito, con precisión y claridad, cuáles son los puntos divergentes y convergentes que ambos Partidos tenemos sobre estas materias. Innecesario me parece, recalcarle que el imperativo de la hora y los intereses vitales de los sectores trabajadores, nos impulsan a asumir una definitiva actitud en el estudio, análisis y resolución de estos problemas.

### **RELACIONES ENTRE EL P.S. Y EL P.C.**

No tendría esta comunicación el tono de franqueza que nuestros propósitos merecen, si no afirmara aquí, como condición previa e indispensable para iniciar y mantener cualquier género de entendimiento entre ambos Partidos, el que nuestras relaciones tuvieran como fundamento primordial, la más estricta sujeción a los principios de la lealtad política. Y para ajustarse a estos preceptos—que constituyen el medio más adecuado para olvidar pasadas incidencias— es conveniente procurar no incurrir en la repetición de hechos y de actitudes que de modo tan apreciable han contribuido a producir aquéllas.

Es así que ahora estamos en presencia de un hecho demasiado frecuente, expresión de una política seguida por ustedes, que entraña extraordinaria gravedad, y que el Partido Socialista no puede aceptar: el Comité Central del Partido Socialista, ha visto con extrañeza y con desagrado que algunos militantes del Partido Comunista y su diario “El Siglo”, usan calificativos diversos para dirigirse a algunos militantes del Partido Socialista que han tenido o tienen diversa representación en el Partido, y que, a juicio de esas personas y de ese diario, no tuvieran un criterio unitario. Debo hacer presente a usted, y, por su intermedio, a la directiva que usted preside, que el Comité Central del Partido Socialista, por la jerarquía que representa y por el tipo de organización partidaria que tiene, es el único responsable de la línea política y de la orientación de sus militantes. No parece, pues, conveniente, ni es propicio a un entendimiento, el que se empiece —so pretexto de la unidad— a tratar de sembrar, en el seno del Partido Socialista, una posible pugna entre militantes “unitarios” y “anti-unitarios”

El Partido Socialista es y será un todo, y sus militantes tienen que aceptar las líneas que trace su directiva máxima. Por último, será un Congreso del Partido Socialista, convocado específicamente para ello, el que determine en definitiva, la aceptación o rechazo de los compromisos o posibilidades a que pueden llegar las directivas comunistas o socialistas a través del Comité de Enlace, como culminación del entendimiento producido en él o se avoque al estudio del fracaso de tales gestiones, si no se llega a un entendimiento.

### **LOS SOCIALISTAS Y LOS CAMBIOS SOCIALES**

Ahora, estimado camarada, paso a hacer a usted algunas consideraciones que estimo fundamental plantear para una exacta apreciación de nuestros puntos de vista.

Los socialistas hemos mirado los acontecimientos políticos y sociales del mundo con la profunda preocupación de los hombres que comprenden qué principios y doctrinas han sido, en parte, superados en sus concepciones, por hechos históricos de alcance no previsto en su compleja amplitud, y hemos observado, asimismo,

estos acontecimientos, con la seguridad de que esta guerra ha de proyectar hacia el futuro nuevas modalidades de convivencia; ha de aprovecharse, también, la experiencia pasada, para enfocar con un criterio más realista, las transformaciones que cada pueblo necesita, para acentuar su desarrollo económico e industrial, y para afianzar los derechos de las clases. trabajadoras, que son reclamados con imperativa urgencia. Las socialistas comprendemos que los estrechos moldes partidarios y las estrechas limitaciones de interés proselitista, han de sufrir, como consecuencia de hechos reales, una superación, que obligue a los hombres que sientan profundamente la responsabilidad de la acción pública y que la inquietud de los sectores populares a ubicarse definitivamente en las agrupaciones y partidos que representen, con esa nueva actitud, sus principios, sus ideas y sus intereses.

Las socialistas estimamos que esta nueva acción política debe basarse, en nuestro país, en la unidad material y espiritual de las hombres que viven de un jornal o de un sueldo, de lo que hemos llamado “trabajadores manuales e intelectuales”, que, son los que representan la base esencial de un pueblo. Tal hecho, ha sido destacado con relieve especial por esta guerra, que, al desarrollar la técnica en forma extraordinaria, ha elevado considerablemente la importancia social y el rol futuro de técnicos, intelectuales y profesionales conjuntamente con la mayor selección e influencia de la clase obrera, natural conductora de un movimiento de esta índole.

Las socialistas comprendemos que los hombres así agrupados, deben tener una orientación doctrinaria común, que en nuestro caso, debe ser el socialismo científico, enriquecido y renovado par la experiencia histórica contemporánea, que lo impone, no sólo como una aspiración de las clases oprimidas, sino como la justa solución a las exigencias de la economía y del conjunto de relaciones sociales. Deben tener, además un programa de acción común y una misma unidad de pensamiento, para apreciar las tácticas políticas que deban utilizarse.

Una transformación de esta naturaleza, auténticamente chilena, asentada sobre nuestra realidad nacional y con preocupación fundamental por la unidad política y económica de los pueblos latinoamericanos, creemos que puede constituir, al proyectarse en acción política, la herramienta indispensable para forjar días mejores para Chile y para los sectores populares.

En la misma forma en que la guerra va rompiendo los viejos moldes imperialistas, ella ha destruido, a nuestro entender, la concepción político-social de la dictadura totalitaria. Lo primero, ha de permitir nuevas relaciones entre las grandes potencias y los pequeños países, o ha de organizar a éstos en una actitud de lucha más decidida por la conquista de su libertad política y económica. De lo segundo, se desprende, para los socialistas, la evidencia y la necesidad de poder realizar el socialismo en un ambiente de libertad; es decir, que socialismo y libertad, para nosotros, son dos conceptos que marchan paralelos y que garantizan ambos, el pleno ejercicio de los derechos establecidos en una verdadera democracia.

#### LOS COMITES DE ENLACE, SU ACCION Y SIGNIFICACIÓN

Hecho este ligero análisis relativo a ideas generales, es conveniente y necesario que precise a usted, camarada Carlos Contreras, los puntos de vista del Comité Central del Partido en torno a los llamados “Comités de Enlace”, primer contacto y primer punto de partida del entendimiento entre los socialistas y los comunistas. Hemos dicho nosotros que la unificación es un proceso de culminación, y no de iniciación política; de ahí la conveniencia previa de que hagamos en común, una etapa que

permitirá apreciar nuestra decisión de un entendimiento más profundo y más serio entre nuestros partidos. A nuestro juicio, estos Comités de Enlace deben estar formados por delegados directos de ambos Comités Centrales, y deben proyectarse a lo largo del país, única y exclusivamente en Comités de Enlace de tipo regional.

La labor de los Comités; debe orientarse hacia la movilización de los Partidos en un plan de acción común político, parlamentario, sindical y electoral y deberán además, fundamentalmente, preocuparse de dilucidar y clarificar puntos de doctrina y de política que, por su importancia y trascendencia, requieren sean discutidos hasta formarse un concepto cabal de los mismos.

Los Comités de Enlace, deben ser organismos deliberantes en los cuales han de plantearse todas aquellas cuestiones que nos mantienen alejados en el plano de la teoría o de la acción política práctica. No deben limitarse a crear un clima sentimental de unidad, sino a resolver las cuestiones que señalaremos y que, por ser fundamentales, son también las más importantes.

Esta dilucidación que proponemos, referente a los puntos de doctrina o de la acción política, no excluirá por cierto —en el caso de no llegarse a un pleno acuerdo— el continuar una labor conjunta relativa a todos los tópicos coincidentes.

#### EL P.S. PROPICIA UNA POLÍTICA CONTINENTAL

Paso a referirme, camarada Secretario General del Partido Comunista, de manera general, a algunos de estos puntos, en relación a los cuales nosotros tenemos una posición precisa y respecto a los que también deseamos que ustedes determinen la suya, ya que existen discrepancias evidentes y notorias.

Los socialistas, creemos que los Partidos Populares de Chile deben, esencialmente, preocuparse de realizar una política de tipo continental; la unidad política y económica de los pueblos de Latino América, como manera de enfocar los problemas de la postguerra, y como posibilidad de defensa de estos países pequeños de escaso desarrollo industrial, de economía débil, sujetos a la gran influencia del capital internacional. Los socialistas comprendemos que, a las viejas postulaciones de una lucha antiimperialista cerrada, corresponde una nueva y clara concepción de relaciones entre los pueblos económicamente desarrollados y los de economía semifeudal, pero, esta posición no puede dejar de significar una lucha en defensa de nuestra soberanía política y de nuestra soberanía económica.

El reconocimiento de que la política de Buena Vecindad ha significado un evidente progreso con relación a la anterior política de Estados Unidos, no nos hace olvidar que en este país, la influencia de los sectores plutocráticos es todavía demasiado grande; que el imperialismo de los círculos de Wall Street mantiene aún intactos sus apetitos; que él ha sido uno de los causantes de que no hayamos podido alcanzar en Chile el desarrollo industrial que nos es indispensable para subsistir y progresar. También nos asiste el temor de que al imperialismo de las grandes empresas, no vaya a suceder la opresión económica derivada de la política financiera que los Estados económicamente más fuertes propugnan.

Nos alienta la esperanza de que los sectores populares luchen en sus propios países contra el predominio de los grupos imperialistas, que han escrito horas de incertidumbre y desatado tantas luchas fratricidas.

#### LAS SEUDO DEMOCRACIAS DE AMERICA

Tampoco —y siguiendo el orden de consideraciones internacionales— concebimos nosotros que los Partidos Populares olviden sus deberes para con los pueblos americanos que sufren dictaduras de carácter personal, que niegan en sus procedimientos internos, los ideales que dicen profesar en sus relaciones internacionales. No basta con luchar por la libertad de los presos antifascistas que agonizan en las cárceles de Brasil, Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Paraguay y otros países más lejanos. Es imprescindible condenar abiertamente las tiranías que obstaculizan el desarrollo democrático de esos países, y no hacer distinciones teóricas, entre aquellos directores que han roto relaciones con el Eje y los que no lo han hecho, y que constituyen un peligro para la paz de América.

Para nosotros, es vital que luchemos por un entendimiento económico y político de los países del Continente. Para ello es primordial; robustecer los lazos de entendimiento con la América democrática y popular, dondequiera que esté: dentro o fuera del Gobierno.

Sólo una América unida y firme, podrá ser oída en la paz futura.

#### LOS SOCIALISTAS RECHAZAN LA POLÍTICA DE UNIDAD NACIONAL

En el terreno nacional, nos preocupa se trace con absoluta precisión, una línea política que, sin actitudes demagógicas, tenga un contenido económico-social definitivo.

El Partido Comunista ha postulado como una solución para las situaciones internas de Chile, lo que llama “la unidad nacional”. No podemos aceptar nosotros una política de este tipo. Los grandes problemas actuales nos exigen más que nunca una definición clara, que permite a los hombres que tienen una orientación, actuar dentro de sus postulados y de acuerdo con las soluciones económicas que estos postulados determinen.

La guerra ha llegado a un punto en que se evidencian ya con violencia, las contradicciones sociales en el frente democrático. Y nuestro país no escapa ni puede escapar a enfrentarse con ellas. No somos partidarios de exagerar su intensidad y provocar una solución violenta e importuna y de contribuir a trizar la solidaridad de todos los hombres y sectores que están en lucha contra el fascismo; pero, tampoco podemos renunciar a conquistar para los trabajadores manuales e intelectuales, los derechos y reivindicaciones a que legítimamente son acreedores.

En Chile, la política económica de tiempos de guerra ha significado el enriquecimiento desproporcionado de empresas poderosas y el desarrollo del sector social que vive de la especulación; ha significado también, utilidades gigantescas para algunas industrias, limitación de las garantías sociales y sacrificios y cargas para los hombres que producen riqueza.

Esta situación no puede continuar, a riesgo de entregar a la clase obrera a la demagogia de cualquier aventurero, lo que produciría al país más inquietud que los riesgos que se desea evitar. Estamos, en consecuencia, por un programa de realizaciones que se viene postergando mucho tiempo, aun cuando de paso, deban herirse los intereses de algunos antifascistas de ocasión.

#### EL PARTIDO SOCIALISTA. Y EL GOBIERNO

Ahora, refiriéndome a nuestra actual independencia frente al Ejecutivo, debemos declarar una vez más que ella de ninguna manera significa que nos desinteresemos de su composición, de su estabilidad o de su política. Sabemos que desde él, no es posible realizar una acción socialista, pero comprendemos, a la vez, que el predominio, cada vez más marcado, de los altos intereses financieros y comerciales de la Derecha, tiene, por consecuencia, un progresivo abandono de las expectativas de las clases trabajadoras, una creciente hostilidad hacia los órganos de lucha de los asalariados. Por ello, sin olvidar nuestra obligación con el Gobierno que contribuimos a elegir, afirmamos nuestro derecho a una crítica constructiva, que le haga comprender sus errores y la necesidad de ubicarse en el terreno que corresponde, en la búsqueda y solución de los problemas económico-sociales, que lo lleve a planificar la economía con un criterio de intervención de Estado, que resguarde los intereses de la mayoría del país, y que permita su desarrollo industrial y técnico.

Además nuestra opinión es que el Gobierno precise un plan con un contenido definitivo en el aspecto político, económico y social. Por último, es urgente adoptar las medidas administrativas necesarias, para obtener con drástica decisión, el abaratamiento del costo de la vida, y se ponga término a la especulación.

#### ACCIÓN COMÚN SOCIALISTA-COMUNISTA

Paso a exponer ahora a usted lo que, a nuestro juicio, debe ser la acción conjunta y que requiere la voluntad permanente y constante de activarla y convertirla en realidad

a) Nuestra labor primordial, debe ir encaminada a movilizar a los partidos para obtener el aumento y la racionalización de la producción; se detenga el alza constante del costo de la vida y se dé, a las masas populares, humanas condiciones de vida y de alimentación.

b) Política Internacional. Debemos luchar para que el Gobierno acentúe su cooperación a las Naciones Unidas, tomando medidas efectivas de orden político y económico contra los agentes y capitales del Eje. La ruptura de relaciones no basta; no es posible que a su sombra, sigan prosperando los enemigos de la Democracia y Chile no puede aparecer ante el mundo, eludiendo obligaciones y compromisos morales que voluntariamente ha contraído, en una posición vacilante que no cuadra con su condición de pueblo viril y respetado. Trabajemos asimismo, por una efectiva política continental, por la adhesión de la Carra del Atlántico; el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia, y, sobre todo, obtengamos la dictación de la Carta de América.

c) Política Nacional. Impulsar la acción de los partidos Socialista y Comunista, destinada a fortalecer la Alianza Democrática y darle un contenido nacional, por encima de preocupaciones subalternas, al margen de intereses electorales y de acuerdo con las necesidades apremiantes del país y orientada primordialmente, a la satisfacción de los problemas de los trabajadores, los cuales, no pueden seguir siendo preferidos a los de otros sectores.

La Alianza Democrática requiere precise su interpretación de la realidad política chilena, y, por tanto, su posición ideológica y de lucha en el campo nacional.

La Alianza Democrática no puede tener una línea oblicua que le permita directa o indirectamente entendimiento con sectores opositores o contrarios a los partidos que la integran. Ella no puede ser, tampoco, el refugio oportunista donde se cobijen

ciertos partidos en espera de una buena probabilidad electoral. De ahí, entonces, que hayamos planteado ya, y seguiremos planteando, en ese organismo, un esclarecimiento de su acción política y cuya primera manifestación lo ha constituido la creación del Consejo Técnico. Obtenido esto, que se le dé impulso a su organización, para que su acción pueda proyectarse en el terreno nacional, con un programa mínimo por el cual luchar.

d) En la Parlamentaria. Proponemos a ustedes; luchar por obtener el despacho de la ley que crea el Consejo de Economía Nacional y el Banco del Estado, como asimismo, el plan extraordinario de desarrollo industria! y caminero. En legislación social; nos interesa que activemos en conjunto las reformas al Código del Trabajo especialmente su artículo 10; el proyecto que da 25 días de vacaciones a los obreros mineros de las grandes industrias y la reforma de las leyes 4054 y 4055, que dicen relación con la previsión de las clases trabajadoras. La Reforma Agraria y el Plan de Racionalización Agrícola, deben ser discutidos y agitado su despacho, para terminar con la explotación semifeudal y anárquica de nuestro campos y su trabajo rutinario. El despacho de la ley de alfabetización obrera y campesina, los estimamos, también, un punto esencia! de nuestra acción conjunta. La Ley contra los truts y los monopolios, la limitación de utilidades y la rebaja de los arrendamientos no pueden quedar al margen de la preocupación de los partidos populares. Voluntariamente, hemos restringido a estos puntos fundamentales la labor que de inmediato, estimamos deben desarrollarse en el Parlamento con tenacidad tal, que permita el despacho de estas leyes y que aplace o postergue toda otra preocupación legislativa que, a nuestro juicio, es secundaria en este instante.

e) Acción Sindical. La indiscutida influencia que nuestros partidos tienen en la C.T.CH., y la imperiosa necesidad de darle una acción definida a esta organización, nos mueve a expresar a usted que los socialistas creemos que debe acentuarse constantemente la unificación de la clase obrera en torno a esta entidad. Para ello, estimamos indispensable, un entendimiento destinado, no a repartirnos directivas sindicales, sino que a fortalecer, a través de nuestros afiliados, todo movimiento sindical tendiente a resguardar las conquistas sociales, y a afianzar las reivindicaciones económico-sociales, por las cuales se luche; pero, además nos interesa que socialistas y comunistas, demos a la acción sindical, al margen de todo sectarismo político, una plataforma que establezca nuevas modalidades de relaciones de patrones y obreros, y que permitan a éstos, asumir, una mayor responsabilidad, en la producción, en la dirección y en el desarrollo de las industrias. Sin los obreros, no hay posibilidades de producción; ellos deben capacitarse, y conocer a fondo la realidad exacta de las industrias y fábricas, en que laboran. Los Comités de Producción deben ser superados por los Comités de Dirección en que, conjuntamente, puedan, patrones y obreros, establecer las normas más justas y más convenientes para el mejor desenvolvimiento de las actividades en que trabajan.

Las socialistas, estimamos indispensable luchar, porque el Gobierno cumpla con la ley que da derecho a la sindicalización campesina. Asimismo, nos interesa, también, se reconozca definitivamente el derecho a sindicalizarse del personal que trabaja en organismos denominados semifiscales o semiestatales. Por último, creemos que debe impulsarse la materialización de los acuerdos de la C.T.CH. tomados en su último Congreso General.

f) Campaña Electoral. Sin que esto pueda constituir una preocupación básica de nuestro entendimiento, estimamos conveniente que el país sepa que socialistas y comunistas estamos dispuestos a dar una lucha electoral en común. Ello no

excluye ni significa la eliminación de otros sectores populares, menos todavía el rompimiento de la Alianza Democrática, sino que envuelve la resolución de socialistas y comunistas de ir a la lucha electoral en lista única y con un compromiso de carácter nacional, para el caso que en este campo hubiera dificultades insuperables con otros partidos.

Estos, camarada Secretario General del Partido Comunista, son los puntos que, a juicio del Comité Central del Partido Socialista, deben servir de base a la discusión relativa al entendimiento con el Partido Comunista y que comunicamos por su intermedio, a la directiva de su Partido. Nuestro propósito de efectiva unidad, de leal entendimiento, nos obliga a entregar por escrito a ustedes nuestro pensamiento, en el deseo de conocer el del Partido Comunista.

En nombre del Partido Socialista, saluda a usted y a los miembros del Comité Central del Partido Comunista.

Salvador Allende G.

Secretario General del Partido Socialista

-----  
*Fuente: Patricio Quiroga. Obras Escogidas vol.I.*  
 PTE



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, información caídos, fotos, prensa, etc.) Envía a:  
[archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.

© CEME web productions 2004

